

Guatemala 30 de Noviembre de 2016

Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho.

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 683-2016 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 212-2016, correspondiente al mes de noviembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie "A" Número 0020.

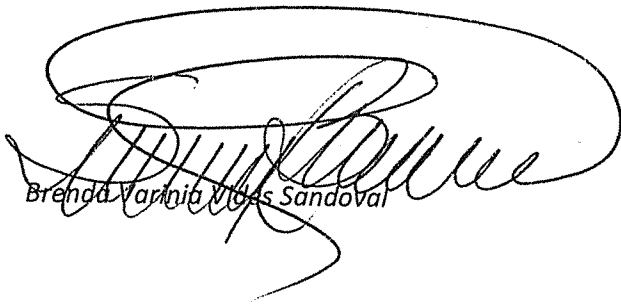
Actividades realizadas:

- Asesorar al Departamento de Programación Sustantiva en el cumplimiento de sus objetivos.
- Asesorar en el desarrollo de lineamientos que optimicen los procesos administrativos del Departamento de Programación Sustantiva.
- Asesorar en el desarrollo de políticas que mejoren la planificación, distribución y control de los implementos deportivos a cada uno de los programas que funcionan en la Dirección de Áreas Sustantivas.
- Asesorar en el seguimiento de los planes de trabajo, proyectos asignados al Departamento de Programación Sustantiva e informar al encargado según corresponda el estatus de los mismos para la toma de decisiones.
- Atender a consultas internas y externas de competencia al Departamento de Implementación Deportiva.

Resultados Obtenidos:

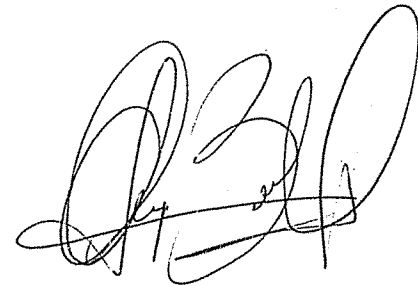
- Se apoyó al programa Adulto Mayor en la realización de la Celebración del Día Del Adulto Mayor en el Parque Deportivo Erick Bernabé Barrondo García.
- Se apoyó al programa Eventos Especiales en la realización, organización, promoción y divulgación del Día del Barrilete en el Parque Deportivo Erick Bernabé Barrondo García
- Se elaboró el cuadro de programación mensual de los diez programas de Áreas Sustantivas, trasladado a la Delegación de Difusión Cultural.
- Elaboración de reporte semanal de actividades de los diez programas de Áreas Sustantivas.

- Promoción y divulgación de las actividades de los diferentes programas mediante, fotografías, videos y reportes, trasladados a la Dirección de Difusión Cultural para generar tráfico mediante las redes sociales.
- Aumentar la promoción y divulgación de las actividades realizadas por los diez programas de Áreas Sustantivas a nivel nacional.



Brenda Varinia Rojas Sandoval

Vo.Bo.



Jta. Xysu Amparo de Dios Ferrnandez
Jefe de Programas Sustantivos a.i.
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación